

II

HOMENAJE



HISTORIA Y LEGITIMIDAD EN LA OBRA DE AMÉRICO CASTRO / HISTORY AND LEGITIMACY IN THE WORK OF AMÉRICO CASTRO

JOSÉ MARÍA RIDAO

Embajador de España en la República de la India

Recibido: 07/11/2022

Aceptado: 01/12/2022

Resumen: Cuando Américo Castro publica en 1948 *España en su historia: judíos, moros y cristianos*, lo hace tras constatar que los generales encabezados por Sanjurjo, Mola y Franco no se levantaron contra la República excusándose en un desacuerdo político, sino en la naturaleza contraria de la República a la esencia milenaria de la nación. La novedad de la aproximación de Castro al contexto ideológico que antecede a la Guerra Civil reside en subrayar, en línea con la posición filosófica que desarrollaría Rorty, la estrecha vinculación entre la narración del pasado de la que se alimentaron las diversas corrientes del tradicionalismo español a lo largo del siglo XIX y la acción política que alentaron contra la República.

Abstract: When Américo Castro published *España en su historia: judíos, moros y cristianos* in 1948, he did so after verifying that the generals headed by Sanjurjo, Mola and Franco did not rise up against the Republic by making excuses for a political disagreement, but rather on the contrary nature of the Republic to the millennial essence of the nation. The novelty of Castro's approach to the ideological context that preceded the Civil War lies in emphasizing, in line with the philosophical position that Rorty would develop, the close link between the narrative of the past from which the various currents of Spanish traditionalism were fed through throughout the 19th century and the political action they encouraged against the Republic.

Palabras clave: Américo Castro, relato histórico, tradicionalismo.

Key words: Américo Castro, historical account, traditionalism.

Para Julio Rodríguez Puértolas,
in memoriam

Los recientes ataques contra el sistema constitucional de 1978 en Cataluña y las reacciones en el resto de España han vuelto a poner de manifiesto la vigencia de la empresa intelectual emprendida por Américo Castro tras la Guerra Civil, así como los riesgos políticos de seguir aplazando la revisión crítica de la narración del pasado peninsular establecida en el siglo XIX y mantenida con escasas variantes hasta nuestros días. Empujado al exilio por la derrota republicana, Castro intuye lo que filósofos como Richard Rorty desarrollarían años después, propiciando una línea de pensamiento en la que la reflexión sobre la democracia está indisolublemente unida a la reflexión sobre el concepto de verdad y su relación con el poder político. Para Rorty, la historia o, por mejor decir, la historiografía, ha cumplido una función legitimadora del poder, que, a su vez, y siempre según el filósofo americano, se erige en la instancia última para decidir acerca de la verdad. «La lucha por el liderazgo político —escribiría Rorty a este respecto— es, en realidad, una lucha por la narración del pasado». Ésa es, en efecto, la conclusión a la que parece haber llegado Castro cuando en 1948 publica *España en su historia: judíos, moros y cristianos*, tras constatar que los generales encabezados por Sanjurjo, Mola y Franco no se levantan contra la República excusándose en un desacuerdo político, sino en la naturaleza contraria de la República a la esencia milenaria de la nación.

La novedad de la aproximación de Castro al contexto ideológico que antecede a la Guerra Civil reside en subrayar, en línea con la posición filosófica que desarrollaría Rorty, la estrecha vinculación entre la narración del pasado de la que se alimentaron las diversas corrientes del tradicionalismo español a lo largo del siglo XIX y la acción política que alentaron contra la República. Desde el momento en que, para la historiografía nacionalista establecida en el siglo XIX y convertida en canónica por algunos de los más destacados autores de la Generación del 98, como Unamuno, Ganivet, Azorín o Maeztu, España dispone de una esencia católica destilada a lo largo de los siglos, las corrientes tradicionalistas que reaccionan desde el primer momento contra la República no pueden limitarse a disentir de una u otra medida adoptada por un gobierno salido de unas urnas y en el marco de una Constitución. Antes, por el contrario, deben hacer campaña contra esa

Constitución y esas urnas, puesto que, siempre en la perspectiva de que España dispone de una esencia violentada por la República, las urnas y la Constitución aparecen como simples instrumentos destinados a sustituir la legitimidad del poder derivada de la narración del pasado por una legitimidad distinta, derivada de la voluntad popular. La perversa eficacia de esta forma de poner en relación la historia y el poder político radicaba, y radica, en que cualquier sistema liberal y democrático que se deje arrastrar a un conflicto entre narraciones alternativas del pasado para dirimir un conflicto más amplio en torno a la legitimidad incurre en inevitable contradicción con sus propias premisas. En concreto, con la premisa de que, para un sistema liberal y democrático, ya se trate de la Segunda República o de la Constitución de 1978, la legitimidad solo deriva, como diría Manuel Azaña, de las razones y los votos, no de ninguna esencia ni de ningún pasado, así sea ilustrado, tolerante y humanista.

Al subrayar la estrecha vinculación que existe entre la historiografía vigente al iniciarse la Guerra Civil y la naturaleza del poder al que acabó proporcionando legitimidad a partir de 1939, Américo Castro venía a sugerir que, en España, un proyecto político como el de la República se encontraría siempre bajo amenaza si desde el ámbito intelectual —desde el ámbito de la historiografía— se mantenía intacta la narración del pasado que llevaba a concluir que existe una esencia nacional y, además, que esa esencia estaba indisolublemente asociada al catolicismo y a la Iglesia católica desde los tiempos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Así, no someter a crítica la afirmación de que la historia de España respondía a un plan divino, del que, por lo demás, la expulsión de judíos y moriscos, la evangelización de Las Indias o el rechazo de la Reforma eran solo episodios de su destino manifiesto, auspiciaba la consideración de la República como un desafío a la esencia de la nación, o más aún, como un paréntesis en su devenir ancestral. Los historiadores liberales del siglo XIX, con Modesto Lafuente o Juan Valera a la cabeza, intentaron compatibilizar la concepción tradicionalista de la nación española como resultado del plan divino con la que, más próxima a sus convicciones, la hacía derivar de la voluntad de los ciudadanos, en línea con las nuevas concepciones políticas que se abrían paso en Europa. La fórmula propuesta en el preámbulo de su monumental *Historia de España* —en la nación española habrían coincidido, como por milagro, lo dispuesto por Dios con lo decidido por los hombres— no solo era artificiosa, sino que, además, acabaría revelándose devastadora para el liberalismo español, que, alejado del europeo por el integrista hacia el que lo inclinó esa síntesis intentada por Lafuente y Valera, quedó atrapado en una narración del pasado que, volviéndose contra él,

además de contra algunos de sus componentes esenciales, como el erasmismo o la Ilustración, lo convertía en una ideología extranjera y contraria a la esencia el país. Será desde esa síntesis imposible desde donde, fijada una narración del pasado peninsular en la que prevalecen las ideas de las corrientes tradicionalistas, el gobierno de Carlos IV, y, en general, el conjunto del siglo XVIII, iniciado por el cambio de dinastía que inaugura el primer rey Borbón, Felipe V, se considerará «el menos español» de la historia de España, según una observación de Ortega y Gasset que revela su aquiescencia de fondo con la historiografía cuya crítica emprenderá Castro.

A diferencia de Lafuente y Valera, Manuel Azaña y los españoles republicanos, con los que se alineó Castro desde 1931, no intentaron ninguna síntesis entre los principios liberales y las corrientes tradicionalistas. Como declaró Azaña en el debate sobre el artículo 26 de la Constitución republicana, España había dejado de ser católica, dando a entender, no que los ciudadanos habían abandonado esa fe, o, menos aún, que la República les obligaría a abandonarla, sino que, a diferencia de lo que había sucedido con la monarquía posterior a Isabel y Fernando, incluida la instaurada tras el cambio de dinastía, el Estado de 1931 no consideraría la religión católica como el fundamento de su legitimidad. La esperanza de los republicanos se cifraba en que el desarrollo del programa que los animaba, y que plasmaron en un texto constitucional que establecía el sufragio universal como origen de los poderes del Estado, acabaría por desplazar la búsqueda de legitimidad política en la religión católica y en la narración del pasado peninsular, cualquier narración del pasado. Prueba de ello es que Azaña, quien, con ocasión de la Guerra del Rif, había mostrado hacia la historiografía española recelos concomitantes con los de Castro en 1948, no vuelve sobre el asunto hasta la redacción de *La velada en Benicarló*, cuando expresa de manera inequívoca, aunque disimulada tras la forma literaria, su íntima convicción de que la República está derrotada y de que, por tanto, nada se podía esperar de la legitimidad que le proporcionó la voluntad mayoritaria de los ciudadanos. Las razones y los votos a partir de los cuales había querido gobernar el país resultaban inservibles, escribe Azaña en *La Velada*, desde el momento en que se desata la violencia. Como Castro tras la Guerra Civil, también Azaña sostendrá en ese texto excepcional de nuestra historia literaria, escrito en La Pobleta, que el concepto político de España, que la nación española, es una construcción ideológica reciente, no el resultado de ninguna intervención divina ni de ningún enigma histórico, según defenderá todavía un historiador liberal como Claudio Sánchez Albornoz, perseverando desde el exilio, y en respuesta a las tesis de Castro, en el mismo intento de síntesis que llevaron a cabo Lafuente y Valera.

La proclamación del vencedor de la Guerra Civil como «Caudillo por la gracia de Dios», lejos de tratarse de un título exótico y anacrónico, vendría a recordar al término del conflicto que, en última instancia, la tortuosa historia de España a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX respondía a una diferencia radical entre concepciones de la legitimidad política, que las corrientes tradicionalistas pretendían derivar de la narración del pasado —o más exactamente, de su narración del pasado, en la que la nación española estaba indisolublemente unida a Castilla y al catolicismo—, y el pensamiento liberal y democrático, para la que la nación deriva de la voluntad de los ciudadanos. Destruída la República y sustituida por un poder que, como el de Franco, garantizaba la continuidad de la supuesta esencia de España, Castro sugerirá con *España en su historia*, y luego con *La realidad histórica de España*, una estrategia que invertía los términos de la seguida por Azaña y los republicanos, completándola con la vista puesta en el futuro. Puesto que no había bastado instaurar un poder político legitimado por la voluntad de los ciudadanos para desactivar el potencial conflictivo de la narración del pasado defendida por las corrientes tradicionalistas, era preciso combatir esa narración también desde la historiografía, poniendo al descubierto sus omisiones, anacronismos y contradicciones. Es más, en línea con las posiciones de Rorty, Castro sostendrá que sin una crítica radical de la narración que asociaba España al catolicismo, cualquier programa que defendiese un sistema liberal y democrático estaría a merced de las fuerzas políticas y las posiciones intelectuales que no dudaban en violentarlo, incluso por la fuerza de las armas. Es decir, cuestionar intelectualmente la narración del pasado que defendían las corrientes tradicionalistas adquiriría una dimensión política, en la medida en que preservaba la idea de legitimidad derivada de la voluntad de los ciudadanos en la que se fundan los sistemas liberales y democráticos, al cuestionar la idea alternativa de una legitimidad derivada de las narraciones del pasado.

La magnitud de la tarea que se dispone a emprender Castro, revisando la narración del pasado peninsular cristiana y castellanista, le obligará a desarrollar su trabajo como una sucesión de hipótesis incansablemente sometidas a prueba y error, corregidas y reconsideradas una y otra vez a partir de los datos que, sin ser nuevos, adquieren sin embargo nuevo sentido en cada edición de sus obras mayores desde *España en su historia*. Por esta razón, no solo la valoración de la aportación de Castro, sino también el balance de sus hipótesis y hallazgos, solo puede realizarse en conjunto, una vez que su repentina muerte en 1973 puso definitivo punto final a una empresa intelectual convertida por la fuerza de circunstancias como el exilio y la inicial ausencia de discípulos en obra en marcha.

Resulta ilustrativo, a estos efectos, que una de las piedras angulares de la crítica de Castro a la historiografía española se encuentre desde el principio en el hecho de que el gentilicio *español* es, en realidad, un término provenzal, por más que Castro no tomase plena conciencia de este hallazgo fundamental, que venía a confirmar buen número de sus hipótesis, hasta la redacción de un ensayo tardío, *Español, palabra extranjera*, publicado en 1970, tras la lectura de las conclusiones en ese sentido del filólogo Paul Aebischer. Es porque los habitantes de la península son denominados *españoles* en lengua provenzal, por lo que, como gentilicio, el término incluye desde el siglo XIII, y de manera indistinta, tanto a los cristianos como a los judíos y los musulmanes. La identificación del gentilicio *español* con los súbditos cristianos del poder político peninsular, y solo con ellos, será resultado del programa político desarrollado por Isabel y Fernando, en el que, a través del principio dinástico y la profesión de fe católica, fueron subrogándose todos los gobernantes de la península con la única excepción de las dos Repúblicas que España conoció en su historia. A partir de la premisa de que tan españoles eran los cristianos como los judíos y los musulmanes, intuida primero, y confirmada después, tras el hallazgo de Aebischer, Castro abordó de manera radicalmente distinta a las corrientes tradicionalistas el fenómeno del mudejarismo, como también la evolución política posterior de los reinos de Castilla y Aragón que dará lugar a la aparición de nuevas categorías de súbditos, como las de los moriscos y los conversos, con su secuela de discriminación, represión y exilio.

Puesto que Castro se valdrá principalmente de textos literarios para fundamentar la revisión de la narración del pasado emprendida a partir de *España en su historia*, una dimensión en principio instrumental de su proyecto, como es la indagación en las obras literarias de los siglos XV al XVII a la búsqueda de huellas del conflicto entre castas religiosas, acabará ocupando un lugar central en su cuestionamiento de la historiografía defendida por las corrientes tradicionalistas. Denominar Edad de Oro al periodo en que esas obras se producen oculta, según sostiene Castro, el hecho de que buena parte de sus autores pertenece a las minorías perseguidas por el poder cristiano, así como la evidencia de que, lejos de ser textos que celebren la grandeza de Isabel y Fernando y sus descendientes, se trata de expresiones literarias que disimulan, detrás de las ambigüedades del arte, una crítica dolorida e implacable de sus decisiones, inspiradas por la política inquisitorial. Para Castro, la Edad de Oro, que él prefiere denominar Edad Conflictiva, es, en realidad, el rótulo bajo el que la historiografía auspiciada por las corrientes tradicionalistas busca ocultar esa crítica por la vía de apropiarse del prestigio de los grandes autores del periodo y de manipular el sentido de

cuanto dicen, convirtiéndolos en paradójicos panegiristas de las decisiones políticas que provocan sus desdichas. El caso más ilustrativo, a este respecto, es el de Cervantes, quien para la historiografía de las corrientes tradicionalistas es un ingenio lego, un autor ignorante, elegido por el espíritu de la nación como mero amanuense de la obra en la que se resumirá su esencia. En 1925, Castro había publicado *El pensamiento de Cervantes*, revelando con cierta sorpresa las ideas erasmistas que resonaban en las páginas del *Quijote*, y desmintiendo, por tanto, la imagen de Cervantes como un autor inferior a su creación. También en este caso, como en el del descubrimiento de que el gentilicio *español* era una palabra extranjera, la crítica de los efectos de un hecho habría precedido, en la obra en marcha que fue la crítica historiográfica de Castro, la plena conciencia del significado de ese hecho en cuanto tal. Que Cervantes fuese un autor en el más pleno sentido del término, dueño de unas opiniones sobre el mundo y de unas técnicas literarias innovadoras, excluía la posibilidad de que una criatura etérea como el alma de la nación hubiese guiado su pluma al redactar el *Quijote*. No solo porque, como explicación del talento que revela la obra, reivindicar que Cervantes era dueño de un pensamiento propio, inspirado por las ideas de Erasmo, dejaba al descubierto la falacia de sustituir el misterio del genio artístico por una quimera del irracionalismo romántico, sino también, y sobre todo, porque privaba a ese concepto, el alma de la nación, de ninguna manifestación visible, abriendo el camino para ponerlo en cuestión como elemento imprescindible de la narración del pasado defendida por las corrientes tradicionalistas.

En vísperas de que se cumplan setenta y cinco años desde que Américo Castro emprendiera la tarea de revisar la narración del pasado peninsular en la que las corrientes tradicionalistas fundamentaron su ataque al programa liberal y democrático encarnado por la segunda República, cabe interrogarse acerca de si los ataques equivalentes al sistema constitucional de 1978, perpetrados recientemente desde el independentismo vasco y catalán, y, por reacción, desde el resurgir del nacionalismo español que estos han desencadenado, serían una prueba fehaciente de que la aproximación de Castro a la relación entre el poder político y la narración del pasado sigue siendo necesaria. Mientras que, al término de la dictadura, las fuerzas políticas del momento alcanzaron a dotar al país de una Constitución que fijaba el marco político de los derechos y libertades de los ciudadanos, fueron los intelectuales quienes, desentendiéndose de la empresa que inicia Castro en 1948, no culminan la crítica de la narración de la historiografía que había pretendido proporcionar legitimidad a un régimen que se definía como nacional-católico y que atribuía el poder de su máximo dirigente

a la gracia de Dios. Al igual que le sucedió a la República, el sistema de 1978 se ha visto forzado a convivir con una historiografía incompatible con los principios liberales y democráticos plasmados en su Constitución. Para las corrientes tradicionalistas que contribuyeron a la destrucción de la República, la esencia de la nación española derivada de la narración del pasado que defendían era cristiana, pero también castellanista, y de ahí que acabaran surgiendo, por reacción una vez más, otras narraciones alternativas que, lejos de rechazar la existencia de esencias nacionales, la confirmaban, solo que cambiándoles el signo. A esta actitud responde la idea de que existe una España esencialmente progresista en pugna ancestral con la España reaccionaria, según sostiene la narración amparada bajo el mito de las dos Españas, o también la idea de que, junto a la nación española de raíz castellanista, existen en la península otras naciones tan milenarias como ella, en el País Vasco, Cataluña, Galicia o, como defendió en su día Blas Infante, en Andalucía, invocando el pasado andalusí.

La estructura ideológica de unos nacionalismos y otros es siempre la misma, de modo que resulta indiferente el flanco desde el que se inicien los ataques, antes contra la República y ahora contra la Constitución del 78. Comiencen por el centro o por la periferia, por la España esencialmente progresista o por la España esencialmente reaccionaria, esos ataques ponen en marcha el interminable bolero de Ravel que, como señaló Richard Rorty y trató de combatir Américo Castro, provienen de fuerzas políticas que, a fin de cuentas, solo persiguen un objetivo incompatible con el liberalismo y la democracia: obtener de las narraciones del pasado, y no de las razones y los votos, la legitimidad del poder político al que aspiran.